

Pilar Martínez López-Cano (coordinadora), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2010, 416 p. (Serie Historia Novohispana 83)

En la última década del siglo XVI José de Acosta terminaba su *Historia natural y moral de las Indias* señalando:

Mas porque el intento mío no ha sido más que tratar lo que toca a la Historia propia de los mismos indios, y llegar hasta el tiempo que el Padre de nuestro Señor Jesucristo tuvo por bien comunicarles la luz de su palabra, no pasaré adelante, dejando para otro tiempo, o para mejor ingenio, el discurso del evangelio en las Indias occidentales [...].

Esa historia de la Iglesia pendiente que José de Acosta dejó a sus predecesores, hoy se sigue escribiendo, algunas veces aludiendo a aspectos de la institución que no han sido abordados y, otras tantas, a nuevas perspectivas de investigación.

Uno de los semilleros para la construcción de esa historia de la Iglesia ha sido el Seminario interinstitucional de historia política y económica de la iglesia en México, el cual surgió en el 2002 y el cual ya ha tenido como frutos varias obras. Actualmente se encuentra en prensa una quinta publicación titulada *La Iglesia en Nueva España: relaciones económicas e interacciones políticas*, de Francisco Javier Cervantes Bello, mientras que ya se prepara una historia general de la Iglesia en Nueva España, coordinada por Antonio Ruibal. Cada uno de los trabajos publicados ha puesto sobre la mesa diversos caminos por los cuales puede estudiarse la historia de la Iglesia. De hecho, resulta claro cómo la obra que ahora reseño, *La iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, ha bebido de las reflexiones generadas por los trabajos que le han precedido, realizados por el mismo seminario, así como por las investigaciones propias de cada uno de los autores.

El libro es una compilación de trece ensayos dedicados al estudio de la Iglesia novohispana. En él se atienden aspectos particulares de la institución como lo son sus miembros, sus corporaciones o

instituciones internas y sus relaciones con actores externos como la sociedad indiana o la corte hispana.

Cada uno de los trabajos corresponde a un rubro de la institución eclesiástica, donde cada autor elabora un estado de la cuestión que incluye la exposición de las escuelas y/o autores que han tratado el tema, así como los recursos teórico-metodológicos de los que éstos se han valido, el balance historiográfico y, a partir de él, la propuesta de nuevos problemas o líneas por estudiarse, las posibilidades de análisis y las fuentes que pueden ser útiles para emprender la investigación del tópico presentado.

Todos los autores han dedicado gran parte de sus vidas académicas a la investigación del tema que analizan, lo cual les permite no sólo hablar de estudios de caso, sino entretejerlos con procesos más amplios, temporal y espacialmente; de esa manera en cada trabajo se persigue el análisis de las continuidades y las rupturas, rebasando así las delimitaciones clásicas de la historiografía virreinal.

Especialmente, los autores se proponen ver similitudes y diferencias entre lo que sucedía en Nueva España y otros virreinos americanos, en la metrópoli y de manera general en el mundo católico. Asimismo, varios rompen con la barrera temporal correspondiente a la independencia de México. Este interés por ensanchar las fronteras de la construcción histórica y problematizar sobre la cronología y especialidad de los fenómenos, lleva también a los estudiosos a ampliar el espectro de las fuentes que proponen y comentan.

A más de encontrar en cada artículo el común denominador de un estado de la cuestión, los autores nos presentan avances de sus propias investigaciones, hipótesis que están trabajando y las argumentaciones que están construyendo. Es por ello que considero que el texto puede ser una guía en dos sentidos: por un lado, dota de un panorama general de la historia de la iglesia novohispana a partir de estudios de caso y, por el otro, no menos importante, es una forma de acercarse al oficio de historiar, a la forma en la que se plantean problemas históricos y cómo se lleva a cabo su construcción. En este mismo rubro es necesario destacar que, según el área de especialidad, los artículos incluyen también el análisis, definición y clarificación de conceptos y términos útiles para aproximarse a la historia de la Iglesia.

Ahora bien, sin pretender agotar lo tratado en cada uno de los trabajos, presentaré algunas de las líneas temáticas abordadas por cada uno de los autores. El primer artículo es el de Alicia Mayer, "La reforma católica en Nueva España. Confesión, disciplina, valores sociales y religiosidad en el México virreinal. Una perspectiva de investigación". La reforma protestante, la católica y la contrarreforma, configuraron en Europa un proceso de confesionalización y disciplinamiento social. La autora sugiere la posibilidad de ver ese proceso en la Nueva España aún con las peculiaridades propias del lugar como lo sería el mestizaje. También hace hincapié en la necesidad de atender diversos modelos de disciplinamiento social, así como estudiar no sólo la emisión de esos mensajes, sino su recepción. La pregunta que subyace en el artículo es de qué forma incide la iglesia novohispana en la gestación del Estado Moderno español.

En este mismo puente entre la metrópoli y el virreinato, en "El poder y las potestades del rey: los brazos espiritual y secular en la tradición hispánica", Oscar Mazín argumenta cómo no puede hacerse del patronato del rey de España un mito de origen para la cristianización de las Indias. Para ello el autor presenta las relaciones, derechos y prácticas entre la autoridad eclesiástica y secular desde el imperio romano hasta la dinastía borbónica. Le interesa analizar este proceso de larga duración rescatando la dualidad del poder político, incomprendible sin la potestad del poder espiritual que ejerció el gobernante.

Como muchas de las instituciones del antiguo régimen, las universidades nos evocan a las corporaciones eclesiásticas. Ello ha ocasionado que la historiografía tradicional estudie a la universidad como apéndice de la historia de la Iglesia o poniendo como centro de su existencia a la facultad de teología. Sin embargo, como lo muestra Enrique González González, más allá de que no todas las universidades surgieron y vivieron a la luz de la facultad de teología, es necesario dotar de independencia a la historia de la universidad y romper con su atadura a la historia de la Iglesia. Después de leer el ensayo resulta claro que tal emancipación abre el espectro de posibilidades de estudio a la propia historia de la Iglesia, la dota de mayores puntos de reflexión y se constituye como fuente de gran utilidad. De ahí el título de la contribución de este autor: "La historia de las universidades en el antiguo régimen, ¿una historia de la Iglesia?".

En la primera mitad del siglo XVIII, al interior de la institución eclesiástica, en sus grupos, corporaciones y miembros, existieron condiciones favorables para un cambio cultural que permitió el surgimiento de un pensamiento crítico que podemos identificar con la Ilustración. Ésta es la hipótesis que guía el trabajo de "La Iglesia y los orígenes de la Ilustración novohispana". En él, Iván Escamilla González propone estudiar las redes de transmisión intelectual que estaban formadas predominantemente por eclesiásticos pues, para el autor, la Ilustración debe medirse no por las ideas en sí, sino por las formas de difusión del conocimiento, por nuevas prácticas en torno al mismo y las circunstancias en que se produce.

"Invitación a la historia judicial. Los tribunales en materia religiosa y los indios de la Nueva España: problemas, objeto de estudio y fuentes" es un estudio que se centra en la historia judicial eclesiástica en relación con los indios, partiendo de la idea que dicha historia debe nutrirse de la realidad en la que cobró vida. El objeto de este trabajo es la acción social judicialmente orientada dentro de un contexto explícitamente religioso. Para hacer el análisis, su autor, Jorge E. Traslosheros, propone tomar en cuenta una historia de corte institucional que dé cuenta de la sociedad y no sólo de la legislación vigente en ella.

Ese vínculo inquebrantable entre historia social e historia institucional es muy claro en el ensayo de Leticia Pérez Puente. En "El obispo. Político de institución divina", la autora plantea acercarse a las carreras individuales de los miembros de algún grupo o sector que, en conjunto, permitan rebasar las biografías edificantes, para en su lugar trazar líneas de análisis de largo aliento. En este caso se estudian, específicamente, las carreras de los obispos para explicar su actuación como agentes políticos. Advirtiendo cómo dicho desempeño respondió, en buena medida, a las particulares relaciones de poder que se establecieron después de Trento entre el poder temporal y eclesiástico. En conjunto, más allá de los obispos, la propuesta es estudiar a los individuos en la complejidad de una época, no significar al personaje, sino analizarlo como el retrato de un momento histórico, como un puente de reflexión en torno a problemas generales.

En concordancia con el artículo anterior, Rodolfo Aguirre presenta cómo el estudio del clero secular se ha dado sólo en grandes coyunturas y considerando a algunos de sus miembros. Así, su invitación en "En busca del clero secular: del anonimato a una com-

prensión de sus dinámicas internas”, es acercarse al clero secular en la cotidianeidad mediante su conexión con diversas instituciones y sus dirigentes. El autor muestra cómo, aunque dicho clero carecía del corporativismo de los regulares, es posible conocerlo de manera sistemática y sin aislarlo, gracias a diversas fuentes que presenta. Destaca, asimismo, la necesidad de estudiar al “bajo clero” que ha quedado casi en el olvido por la historiografía.

Como contraparte del clero secular, pero complementario para su estudio, Antonio Rubial García centra su atención en las tres primeras órdenes evangelizadoras que llegaron al virreinato novohispano: franciscanos, dominicos y agustinos. Puntualmente plantea acercarse a la adaptación de esas instituciones medievales, como lo eran las órdenes mendicantes, a la modernidad indiana. Para ello propone cuatro etapas en las que pueden estudiarse los procesos de las provincias regulares y en las que se rebasa el ámbito evangelizador del siglo XVI que, por lo demás, ha sido el de mayor atención por parte de la historiografía. De ahí el título de su artículo: “Las órdenes mendicantes evangelizadoras en Nueva España y sus cambios estructurales durante los siglos virreinales”.

El segmento femenino del clero es presentado por Rosalva Loreto López en “La función social y urbana del monacato femenino novohispano”, texto donde la investigadora propone dejar de construir la historia de los institutos monacales según la orden a la que pertenecieron y, en cambio, estudiarlos conjuntamente en las urbes o espacios que los albergaron. Para ello remite al análisis de la distribución geográfica de los conventos, su importancia social, sus vínculos y los aportes de sus miembros a la cultura escrita novohispana. Construir este estudio de amplio espectro, rebasando la particularidad del monasterio y atendiendo al espacio urbano, permite acercarse a la relación de dichas instituciones con los ciclos económicos y sociales de las ciudades donde se desarrollaron.

Por otra parte, en la historiografía ha sido recurrente el estudio de las capellanías de misa para atender cuestiones económicas, sin embargo —a decir de Marcela Rocío García Hernández— “Las capellanías de misas en la Nueva España” pueden utilizarse para el estudio de factores culturales, particularmente la mentalidad religiosa que prevalecía. Revisar la fundación de las capellanías permite acercarse al crecimiento del clero secular, a los impulsos tridentinos, las prácticas religiosas en constante cambio, tendientes

hacia una sociedad más secularizada hacia el XIX; éstos son sólo algunos ejemplos de las propuestas que realiza la autora.

Con los capitales de capellanías, entre otras tantas vías, las corporaciones eclesiásticas se constituyeron como una de las principales fuentes de financiamiento de la economía colonial, en especial en lo que atañe a los préstamos a largo plazo. Es por ello que estudiar su papel en el crédito colonial, nos permite acercarnos a los procesos económicos y sociales de larga duración. En ese sentido Pilar Martínez López-Cano considera necesario analizar el origen del crédito en el marco de la relación virreinato-metrópoli, ya que la colonia consiguió la retención de capitales, lo que contribuyó a dotarla de mayores posibilidades económicas. Entre otras de sus propuestas presentes en “La Iglesia y el crédito en Nueva España: entre viejos presupuestos y nuevos retos de investigación” están las de dejar la visión estática del crédito para los tres siglos, atender al enfoque espacial y estudiar paralelamente otro tipo de crédito para poder compararlo con el eclesiástico.

Desde otro ángulo de la economía eclesiástica, en “La política fiscal de la Corona y la crisis de la Iglesia como rentista. Del siglo XVIII a la formación de la nación”, Francisco Javier Cervantes Bello analiza el resquebrajamiento de la actividad rentista de las instituciones eclesiásticas y, con ello, del sistema de regulación económica presente a lo largo de la época colonial. El autor hace énfasis en la temporalidad que va desde la consolidación de los vales reales hasta los años posteriores a la emancipación mexicana, sin embargo, destaca la pertinencia de estudiar el proceso de erosión del sistema rentista antes de los Borbones, así como su ineludible fortaleciendo con el regalismo y con la difusión del liberalismo en los siglos precedentes.

Cierra este libro Brian Connaughton precisamente como un puente entre lo que fue la Nueva España y el México independiente. En su texto muestra la necesidad de romper con el lugar común del conflicto entre la Iglesia y el Estado y plantear las mudanzas político-religiosas en muchos niveles: la concepción de los estadistas y la clase política laica, al interior del clero en sus diversos ámbitos o, por ejemplo, en las relaciones entre el Estado, el clero y los feligreses. “De la monarquía a la nación católica en la América española: las disonancias de la fe”, es una invitación para analizar la reconfiguración eclesiástica desde finales de la época virreinal hasta la reforma del siglo XIX y desde un estudio comparativo entre los

procesos independentistas de Perú, Río de la Plata, Quito, Nueva Granada y Nueva España.

*Grosso modo* he intentado mostrar algunos de los senderos propuestos a lo largo de cada uno de los trabajos. No obstante, considero que nada resume de mejor manera el objetivo del texto sino el mapamundi de su portada. Sin duda, el libro es un novedoso mapa que sirve como guía, tanto para analizar caminos ya trazados como para emprender nuevos en la construcción de la historia de la Iglesia. Una historia sugerente que apunta a la ruptura de las fronteras temporales y espaciales utilizadas por la historiografía clásica.

Jessica RAMÍREZ MÉNDEZ  
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH  
Facultad de Filosofía y Letras-UNAM

